



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectf Res Dec Leiva Pennesi baja

VISTO:

El error cometido en la Res. Dec. 306/2024, en la que se solicita la baja como alumna del Doctorado en Ciencias del Lenguaje a Andrea Melina LEIVA PENNISI, DNI 35.185.079.

Y CONSIDERANDO:

Que se debe corregir el error cometido.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Rectificar el Visto y el Art. 1° de la Res. Dec. 306/2024, donde dice Andrea Melina LEIVA PENNISI debe decir Andrea Melina LEIVA PENNESI.

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.

gm